



## Programa Universitario de Alimentos

### Cursos

### Inscripciones y formas de pago

1. Solicitar mediante correo electrónico, vía telefónica o personalmente, una ficha de depósito para la inscripción del curso de su interés.
2. Recibirá por correo electrónico o, en su defecto, se le entregará una ficha de depósito que contiene la información necesaria para efectuar el pago en ventanilla o realizar una transferencia electrónica en el banco BBVA Bancomer, S.A. En caso de que usted reciba la ficha a través de correo electrónico, deberá confirmar por este mismo medio la recepción de la misma.

Es importante aclarar que:

- a partir de la fecha en que reciba la ficha de depósito, cuenta con un **plazo de ocho días hábiles para realizar su pago**, periodo de vigencia de la ficha.
  - la ficha de depósito ampara la inscripción a **un solo curso**. En caso de que esté interesado en tomar más de uno, deberá solicitar una ficha para cubrir el importe de cada curso.
3. Una vez realizado el pago, enviar el comprobante de depósito escaneado de forma clara y legible, a la siguiente dirección electrónica: **info.cursos.pual@gmail.com**

En caso de requerir factura, es necesario incluir en el correo de envío del comprobante, los datos fiscales para la elaboración del CFD, de lo contrario, únicamente se emitirá un comprobante de pago.

4. **MUY IMPORTANTE:** El día del curso deberá entregar el **comprobante ORIGINAL del depósito** y traer una **identificación con fotografía**, como requisitos indispensables para recibir su constancia de asistencia.

## INFORMES:

Teléfonos: 5622 5208 / 5622 5217

Horario de atención: de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 horas.

[info.cursos.pual@gmail.com](mailto:info.cursos.pual@gmail.com).

[www.alimentos.unam.mx](http://www.alimentos.unam.mx)



**Programa Universitario de Alimentos UNAM**

## POLÍTICAS:

- Las constancias de asistencia se otorgarán con el 80% de asistencia al curso.
- Únicamente se aceptan cancelaciones de inscripción cuando éstas se realicen mediante aviso previo con una anticipación mínima de tres días hábiles al desarrollo del curso.
- El Programa Universitario de Alimentos se reserva el derecho de:
  - suspender la realización del evento cuando, por causas de fuerza mayor, el curso no pueda impartirse, reintegrando la cuota correspondiente.
  - sustituir al instructor, conservando el mismo nivel académico.